

## ACTA ORD.Nº35

### SESIÓN ORDINARIA Nº35/2011.-

En Osorno, a 27 de SEPTIEMBRE de 2011, siendo las 15:10 hrs. en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, se lleva a efecto la reunión ordinaria del Concejo Municipal de esta comuna, presidida por el Alcalde de la comuna, señor Jaime Bertín Valenzuela, para conocer de las siguientes materias:

- 1) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº34 de fecha 20 de Septiembre de 2011.
- 2) ORD. Nº446 DEL 20.09.2011, D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria, por Mayores Ingresos y por Traspasos en Gastos.
- 3) ORD. Nº602 DEL 16.09.2011, DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la Junta de Vecinos Nº18 "El Esfuerzo, 2º sector", por un monto de \$300.000.-
- 4) ORD. Nº843 DEL 20.09.2011, D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspasos entre cuentas de gastos.
- 5) ASUNTOS VARIOS.

Verificado que se reúne el quórum exigido por la Ley, el señor Alcalde en nombre de Dios y de la Patria, da por abierta la sesión.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria Nº34 de fecha 20 de Septiembre de 2011.

Sin observaciones, se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria Nº34 de fecha 20 de Septiembre de 2011, por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

### **ACUERDO Nº338-A.-**



2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. ORD. N°446 DEL 20.09.2011, D.A.F. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria, por Mayores Ingresos y por Traspasos en Gastos.

Se da lectura al «ORD.N°446, D.A.F. ANT.: ORD. D.A.F. N°417 DEL 02.09.2011. MAT.: SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA. OSORNO, 20 SEPTIEMBRE 2011. DE : DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S). A : SR. ALCALDE DE OSORNO.

Sírvase tomar conocimiento de la necesidad de someter a consideración del H. Concejo la modificación presupuestaria por:

**1) Modificación presupuestaria por MAYORES INGRESOS:**

**CUENTAS DE:**

| SUB.ITEM.ASIG. | SUBPRG. | DENOMINACION     | MONTO EN M\$    |
|----------------|---------|------------------|-----------------|
| 03.01.003.999  | 1       | Otros derechos.  | 91.997.-        |
|                |         | <b>SUB-TOTAL</b> | <b>91.997.-</b> |

**2) Modificación presupuestaria por TRASPASO EN GASTOS:**

**CUENTAS DE:**

| SUB.ITEM.ASIG. | SUBPRG. | DENOMINACION        | MONTO EN M\$     |
|----------------|---------|---------------------|------------------|
| 21.01          | 1       | Personal de Planta. | 104.225.-        |
| 31.01.002      | 1       | Consultorías.       | 18.200.-         |
| 31.02.004      | 2       | Obras Civiles.      | 46.078.-         |
|                |         | <b>SUB-TOTAL</b>    | <b>168.503.-</b> |
|                |         | <b>TOTAL</b>        | <b>260.500.-</b> |

**3) A GASTOS :**

| SUB.ITEM.ASIG. | SUBPRG. | DENOMINACION                                     | MONTO EN M\$     |
|----------------|---------|--|------------------|
| 24.01.005.004  | 6       | Beca municipal de las artes.                     | 4.000.-          |
| 31.01.002.012  | 1       | Evaluación ambiental estratégica.                | 15.000.-         |
| 31.02.004.001  | 2       | Pavimentación calles y pasajes.                  | 7.500.-          |
| 31.02.004.002  | 2       | Mejoramiento vías públicas.                      | 4.000.-          |
| 31.02.004.050  | 2       | Mejoramiento Interior Edif Consist Depto. Social | 21.000.-         |
| 31.02.004.051  | 2       | Pavimentación Calle Inés de Suárez               | 31.000.-         |
| 31.02.004.052  | 2       | Mejoramiento Plaza Juan XXIII                    | 63.000.-         |
| 31.02.004.053  | 2       | Ampliación y Mejoram Sede Social Juan A. Ríos    | 10.000.-         |
| 31.02.004.054  | 2       | Construcción Sede Social Club Rayuela C. Ibáñez  | 17.000.-         |
| 31.02.004.055  | 2       | Ampliación Posta Cancura.                        | 27.000.-         |
| 31.02.004.056  | 2       | Reposición Sede Social Pobl Fco. Montecinos.     | 51.000.-         |
| 31.02.004.057  | 2       | Confección 10 Kioskos para Centro de Osorno      | 10.000.-         |
|                |         | <b>TOTAL</b>                                     | <b>260.500.-</b> |

Justificación:

Cuenta 24.01.005.004: Recursos requeridos para la creación de Beca Municipal de las Artes, que estará directamente dirigido a personas

naturales que practiquen disciplina artísticas como Música Clásica y/o Canto Lírico. Interpretes Instrumental como Violín, Viola, Chelo, Contrabajo, Piano, Guitarra, Maderas. Interpretes de las Artes Visuales como Pintura. Esta Beca estará regida por un Reglamento interno y su promoción a participar estará bajo el alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Cuenta 31.01.002.012: Fondos requeridos por Director de la Secplan a través del ORD.Nº541 del 08.08.2011, cuyo propósito es contar con recursos para la contratación externa de la "Evaluación Ambiental Estratégica" estudio que está inserto en la elaboración del Plan Regulador Comunal y el que deberá ser presentado a la Seremi MINVU para su aprobación.

Cuenta 31.02.004.001: Fondos requeridos por Depto. Operaciones Ord.Nº78 del 23.05.2011 con el propósito de mejorar aceras perímetro Museo Histórico y Ords.Nº554 y Nº555 del 11.08.2011 para construcción aceras en Población Carlos Follert, calles Los Palmitos, Los Espárragos, Los Paltos. Se adjuntan antecedentes.

Cuenta 31.02.004.002: Fondos requeridos por Director de Tránsito (S) a través del Informe N61 del 11.08.2011 con el objeto de instalar un paso peatonal frente al Terminal de Buses, calle Errázuriz entre calles Colón y Angulo

Cuenta 31.02.004.050: Recursos requeridos por Director de la Secplan a través Ord.Nº387 del 15.06.2011 para mejoramiento dependencias del Departamento Social ubicado pasaje sector poniente del Edificio Consistorial.

Cuenta 31.02.004.051: Fondos requeridos por Director de la Secplan a través del Ord.Nº400 de fecha 21.06.2011 con el propósito de contar con recursos para la Pavimentación de calle Inés de Suárez sector Ovejería.

Cuenta 31.02.004.052: Petición formulada por Director de la Secplan a través del Ord.Nº451 de fecha 11.07.2011 para llevar a cabo Proyecto "Mejoramiento Plaza Juan XXIII" en el sector de Rahue Alto.

Cuenta 31.02.004.053: Obtención de recursos para ejecutar proyecto "Ampliación y Mejoramiento Sede Social Juan Antonio Ríos", antecedentes entregados por Director de la Secplan a través del Ord.Nº516 del 01.08.2011. Cuenta 31.02.004.054: Petición formulada por Director de la Secplan a través del Ord.Nº515 del 01.08.2011 con el objeto de satisfacer necesidades de los integrantes del Club de Rayuela Carlos Ibáñez del Campo para a construcción de su Sede Deportiva.

Cuenta 31.02.004.055: Fondos requeridos por Director de la Secplan a través del Ord.Nº525 de fecha 03.08.2011 con el propósito de satisfacer

necesidades de vecinos de Cancura para la Ampliación de la Posta Médica ubicada en ese sector rural.

Cuenta 31.02.004.056: Antecedentes presentados por Director de la Secplan a través del Ord.Nº60 de fecha 16.08.2011 con la finalidad de ejecutar proyecto denominado "Reposición Sede Población Francisco Montecinos".

Cuenta 31.02.004.057: Correo electrónico de fecha 29.08.2011 de la Directora de Administración Municipal con el propósito de contar con recursos para la construcción de 10 Kioscos que serán distribuidos en el sector céntrico de la ciudad de Osorno, lo anterior como meta Institucional para mejorar el heroseamiento de nuestra ciudad.

Saluda atentamente a Ud., SERGIO GONZALEZ PINOL, DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S).»

ALCALDE BERTIN : " Antecedentes fueron puestos en su carpeta, si hay consultas".

CONCEJALA UBILLA: " Dos consultas específicas señor Alcalde, se está aprobando una modificación presupuestaria que se refiere a la beca Municipal de las artes, nos adjuntaron un reglamento que me da la impresión que no está aprobado, y si este reglamento en definitiva va a tener aplicación en forma externa para la comunidad, entiendo que debiera ser una ordenanza para que sea aplicable a los postulantes externos, se va a dictar ese reglamento, porque esto es una propuesta. El otro tema es respecto al ítem 3102004001 pavimentación de pasajes y calles, esto se refiere a la pavimentación de las aceras del museo histórico, ya que estas por calle Matta están nuevas; entonces, no sé si es la continuación que es la biblioteca por la calle Mackenna, y si es por esta calle, mi consulta es, porque tengo entendido que hay una remodelación en proyecto de la calle Mackenna, se justifica modificar las aceras, que en realidad, aparentemente a luces vista, no están malas".

CONCEJAL BAEZA: " Mi consulta tiene que ver con el punto 2, que es la evaluación ambiental estratégica, quería saber cómo se va a contratar, cómo se van a asesorar, a quién se lo van a contratar, si va a hacer una contratación directa, se va a llamar a concurso, son \$15.000.000.- Y el segundo punto, son los 10 kioscos del sector céntrico, se que hace poco se invirtieron en algunos kioscos, no sé como se van a seleccionar estos, cuál es el sector céntrico que van a tomar".

ALCALDE BERTIN: " El tema de la asesoría para el Plano Regulador, se licita al portal, y ahí se la gana quien cumpla con los requisitos. Respecto al tema de los 10 kioscos, es un compromiso que existe con la asociación de suplementeros, y que se va año a año renovando de 10 en 10 para ir mejorando la imagen de estos, ellos son los que priorizan".

CONCEJALA UBILLA: " Son, en definitiva, los mismos diseños de los kioscos, por lo tanto, quiero hacer una sugerencia respecto a las tapas que quedan votadas".

ALCALDE BERTIN: " Esto se va a ir mejorando de tal forma que queden bien".

CONCEJALA UBILLA: " Hay que buscar en el diseño la ubicación a las latas".

CONCEJAL CARRILLO : " Independiente de las observaciones, o comentarios, quiero manifestar mi satisfacción con la voluntad de su parte, y la voluntad política, social y cultural, que ha tenido de crear esta beca cultural, ya que se había conversado en más de alguna oportunidad con usted señor Alcalde, y me alegra, porque esto viene a beneficiar a mucha gente que hoy día, hace arte en Osorno, ya sea en la música, en el teatro, o en otro tipo de cultura, y que muchas veces por no haber contado con este recurso, se vio imposibilitado el municipio de poder apoyar o ayudar en su momento, así que yo me alegro mucho Alcalde que se haya creado esta beca a la cultura".

Se integra a la mesa don Hardy Vásquez, Director de Asesoría Jurídica.

SEÑOR VASQUEZ: " Señor Presidente, señores Concejales, efectivamente se trabajó en un proyecto de beca municipal de las artes, estas hoy día efectivamente, todavía no ha sido sometida a conocimiento y aprobación del Concejo, no obstante que jurídicamente, no es necesario que el Concejo la apruebe, pero como ha sido voluntad del Alcalde, en otros temas, esto efectivamente va hacer sometido a probación, y por eso se ha enviado el proyecto de beca, sin perjuicio de ello, la modificación se está pasando, porque como no está presupuestada para este año y esto es un proyecto extraordinario que no dentro de los fondos que se establecieron durante de este año, se quiere tener el financiamiento antes de aprobar la beca para este año".

CONCEJALA UBILLA: " Lo entiendo y también concuerdo con que la iniciativa es buena, mi consulta pertinente es, si es un reglamento o es una ordenanza, en el sentido, que aquí los que van a postular es gente, tengo entendido que el reglamento es para regular materias internas municipales, y una ordenanza tendría que ser para que la gente de la comunidad pueda postular, porque la intención del reglamento es establecer parámetros de cómo dirimir el beneficio, la beca entre distintas personas".

SEÑOR VASQUEZ: " Señora Concejala, tal como son los demás reglamentos nuestros de los demás fondos, corresponde jurídicamente a lo que estamos planteando y no a una ordenanza".

CONCEJALA UBILLA: " Falta el tema de las aceras de calle Matta".

Sen integra a la mesa don Eugenio Salinas, Director de Obras Municipales (s).

SEÑOR SALINAS: "Buenas tardes, tengo unos antecedentes respecto a una cotización, que hizo el Departamento de Operaciones, la sumatoria total de los metros cuadrados de las baldosas, textura tipo uno, son 18,64 metros cuadrados".

ALCALDE BERTIN: "Aclara primero que no estamos reponiendo pavimento, estamos colocando baldosas".

CONCEJALA UBILLA: " Pero hay baldosas nuevas ahí en Matta".

ALCALDE BERTIN: " Por Matta no".

CONCEJALA UBILLA: " Si son nuevas, son rojas con amarillo, con el sistema actual de la ordenanza, lo acabo de cotejar hace 10 minutos atrás, porque tengo buena memoria visual, y está ahí".

SEÑOR SALINAS: "Pero como le digo, los antecedentes que tengo acá, que me acaban de pasar, hay una cotización de baldosas microvibradas por 107 metros cuadrados, por un total de \$1.016.500.- la obra de mano y materiales por 107 metros cuadrados, por \$14.000.- es decir, que el total suman \$2.514.500.-".

ALCALDE BERTIN: "Quien solicito está obra".

SEÑOR SALINAS: "Hay un informe de don Héctor Subriabre, Jefe del Departamento de Operaciones, a la señora Ángela Villarroel, Directora de Obras, mediante el cual hay una cotización, en el cual se solicitaba realizar aceras con baldosas, en el perímetro del Museo Histórico según ordenanza, baldosas micrivibradas de 0.30 por 0.30, por 0.04 de espesor".

ALCALDE BERTIN: "Cuál es la ubicación de estas baldosas".

CONCEJALA UBILLA: " Si es por la otra calle, abría que contestar que por calle Bilbao".

SEÑOR SALINAS: "Como es un monumento histórico, y está ubicado en una esquina, correspondería ahora por calle Bilbao".

CONCEJALA UBILLA: " Porque por el lado de Matta está la entrada al Museo Histórico, y por el otro lado esta la Biblioteca".

ALCALDE BERTIN: " Quién hizo el requerimiento".

SEÑOR SALINAS: "Don Gabriel Peralta hizo el requerimiento, por lo tanto, en respuesta a esa petición, se hizo".

ALCALDE BERTIN: " Votamos señores Concejales".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar la modificación presupuestaria por Mayores Ingresos y por Traspasos en Gastos. Lo anterior, según lo señalado en el Ordinario N°446 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha 20 de septiembre de 2011.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°339.-**

3º) El señor Alcalde pasa al punto 3º de la Tabla. ORD. N°602 DEL 16.09.2011, DIDECO. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para otorgar aporte a la Junta de Vecinos N°18 "El Esfuerzo, 2º sector", por un monto de \$300.000.-

Se da lectura al «ORD.N°602, D.A.F. ANT.: Solicitudes de aportes. MAT.: SOLICITA INCLUIR EN SESIÓN. OSORNO, 16 SEPTIEMBRE 2011. DE : SR. DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO. A : SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Por intermedio del presente, solicitamos a Ud., tenga a bien incluir en La próxima Sesión de Concejo deL día martes 27.09.2011, La solicitud de aporte de La Junta de Vecinos N°18 EL Esfuerzo 2º sector, por un monto de \$300.000.-

Se adjunta copia antecedentes.

Sin otro particular, Le saluda atentamente a Ud., PABLO AGÜERO RAMIREZ, DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO».

ALCALDE BERTIN: " Los antecedentes fueron puestos en su carpeta".

Seguidamente, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de otorgar aporte a la Junta de Vecinos N°18 "El esfuerzo, 2º Sector", por un monto de \$300.000.- para ejecutar el proyecto denominado "Regularización Sede Comunitaria de la Junta de Vecinos N°18 "El Esfuerzo, 2º Sector". Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°445 de la Dirección de Administración y Finanzas, de fecha

15 de septiembre de 2011; Informe N°68 de la Dirección de Asesoría Jurídica, de fecha 16 de septiembre de 2011; y en el Ordinario N°602 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 16 de septiembre de 2011.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

**ACUERDO N°340.-**

4º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla. ORD. N°843 DEL 20.09.2011, D.A.E.M. MAT.: Solicita acuerdo del Honorable Concejo para aprobar modificación presupuestaria por Traspasos entre cuentas de gastos.

Se da lectura al «ORD.N°843, D.A.E.M. ANT.: NO HAY. MAT.: SOLICITA INCLUIR TABLA CONCEJO. OSORNO, 20 SEPTIEMBRE 2011. DE : JORGE RADDATZ SOTO, PROFESOR - DIRECTOR D.A.E.M. A : SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, ALCALDE DE OSORNO.

Solicito a Ud. someter a consideración y conocimiento del Honorable concejo Municipal, la siguiente modificación presupuestaria, por traspasos entre cuentas de gastos en el presupuesto del Departamento de Educación.

| DESDE LAS CUENTAS                                   | M\$            |
|---|----------------|
| 215.29.06.001 Equipos Computacionales y Periféricos | 5.000.-        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>5.000.-</b> |

| A LAS CUENTAS                           | M\$            |
|---|----------------|
| 215.29.07.001 Programas Computacionales | 5.000.-        |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>5.000.-</b> |

La presente modificación presupuestaria es para cumplir lo solicitado por los Establecimientos Educativos.

Sin otro particular, JORGE RADDATZ SOTO, PROFESOR – DIRECTOR D.A.E.M.».

ALCALDE BERTIN: " Los antecedentes también fueron puestos en su carpeta".

Acto seguido, el señor Alcalde somete a consideración del Honorable Concejo la moción de aprobar modificación presupuestaria por Traspasos entre Cuentas de Gastos. Lo anterior, según lo indicado en el Ordinario N°843 del D.A.E.M., de fecha 20 de septiembre de 2011.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Concejales asistentes.

#### **ACUERDO N°341.-**

5º) El señor Alcalde pasa al punto 5º de la Tabla.  
ASUNTOS VARIOS.

1.- ALCALDE BERTIN: " Quiero contarles algunas cosas, últimamente hemos estado entregando aportes a las organizaciones sociales, básicamente para reparar las sedes sociales que están en mal estado, porque es mucho más barato, y fácil, hacer una reparación por esa vía, por ejemplo un cierre perimetral de una sede nos cuesta \$1.700.000.- y si nosotros la licitábamos, nos costaba sobre \$4.000.000.- ó \$5.000.000.- entonces, optamos en estos casos, cuando está situación se da en esta forma, de entregar directamente el aporte a la Junta de Vecinos para que ellos directamente hagan la obra y nosotros después constatamos que el trabajo fue bien hecho simplemente, es más económico para nosotros hacerlo de esa manera, por eso hemos optado por entregar una cantidad importante de recursos a la Junta de Vecinos para que ellos hagan sus propias reparaciones".

2.- CONCEJAL CARRILLO : " Quisiera solicitar, que se pudiera invitar a la Secretaría Regional del Ministerio de Obras Públicas, para que expongan sobre el proyecto de la Ruta 215, ya que hay varias inquietudes de parte de los vecinos, y específicamente porque no se tiene claro cuál es el proyecto".

ALCALDE BERTIN: " Hacemos la invitación correspondiente".

CONCEJAL MUÑOZ : "Habría que reiterar Alcalde, porque esto ya se había solicitado".

ALCALDE BERTIN: " Perfecto, hacemos la invitación correspondiente, conservando la autoría de quién dio la moción".

3.- CONCEJAL CARRILLO : " Es respecto a una petición que se hizo a comienzos de año, y lamentablemente no se ejecutó, respecto al corte de árboles en la villa Damas, me gustaría consultar a don Nilo Lizardi, y que nos pudiera hacer llegar un informe, cuáles fueron las razones porque no se hizo este trabajo, se buscó por

todos los medios, e incluso, él me señaló telefónicamente que no había gente interesada en hacer el trabajo, pero yo una vez le despache dos presupuestos para que él pudiera definir también sobre esta situación y nunca tuve una respuesta de esto, este lugar queda detrás de la C.C.U.

ALCALDE BERTIN: " Que informe don Nilo Lizadi antes del próximo Concejo ".

4.- CONCEJAL CARRILLO : " En la sesión N°32 de fecha 06.09.2011, solicité una vez más a la señora Ángela Villarroel, que nos señale en qué etapa estaban las consultas o los trámites, con la empresa que construyó Villa Atlántico, para la conexión de calle Burgos, entre Villa Atlántico y Alto Osorno, aquí el e-mail dice que debe dar respuesta al jueves 15 de septiembre, y ahora estamos a 27 de septiembre y no he tenido respuesta, por lo tanto, me gustaría que se me respondiera por favor".

ALCALDE BERTIN: " Está don Eugenio Salinas, tomando nota, y la respuesta que esté antes del próximo martes que esté la respuesta".

5.- CONCEJAL VARGAS: " Quisiera solicitar un informe respecto a la ampliación de la Escuela Efraín Campana Silva y la escuela Leonila Folch, ya que hay algunos temas que todavía tenemos que conocer, porque quisiera saber en que consiste el proyecto original, y que fue lo que se diseñó en el diseño de estas obras, y saber el cuál fue el presupuesto, y que informe a modo de resumen sin tanto tecnicismo".

ALCALDE BERTIN: " La Dirección de Obras emita un informe completo, sobre las obras de las dos escuelas".

CONCEJAL VARGAS: " Quisiera que se informe cuántos pisos se han levantado, cuántas salas son las nuevas, el número de baños, como es el tema de la calefacción, si va a tener ascensor esas obras, nuevos ingresos, las conexiones de red, agua, etc. Asimismo, solicitar a la Dirección de Obras, que informe si hay aumento y disminución de obras ejecutadas, qué se aprobó y qué lo que no se aprobó. También solicitar al D.A.E.M. o a quien corresponda señor Presidente, cuál fue la justificación de la prorroga, porque esto se entregaba en agosto, y ahora pidieron 3 meses más, hasta noviembre. Y quién pudiera responder sobre este tema, ya que hasta el momento ha habido 3 Inspectores técnicos de Obras, cuáles han sido los motivos, si fueron despedidas, o pidieron su renuncia".

ALCALDE BERTIN: " No hay problema".

CONCEJALA UBILLA: " Hace un par de meses atrás consulté sobre esta obra y me dijeron, que hubo un error en subir las bases al portal, yo

estuve viendo cómo avanza la obra, y me llama la atención, que la base administrativa, que alcance a bajar establecen por ejemplo ventanas de PVC, lo que hay ahí son ventanas de aluminio, hay una diferencia muy importante en costo, en las ventanas PVC tipo KÖMMERLING, hoy día VENTECA, que tiene un costo dos o tres veces más que las otras ventanas, yo pregunté la otra vez en relación al diseño, si esto era un conjunto armónico en relación al colegio de al lado, aquí se refiere a los planos de las ventanas”.

ALCALDE BERTIN: “ Parece que son dos proyectos totalmente diferentes”.

CONCEJALA UBILLA: “ En este informe que se está pidiendo, creo que no es un tema menor, porque si en las bases y en el presupuesto se establecieron específicamente ventanas PVC, puertas tipo KÖMMERLING, y lo que uno ve, son simplemente ventanas de aluminio, fuera de eso, las bases administrativas, se refieren a los planos de ventanas, no me parece racional, aquí en forma interna, quienes hicieron los planos de las obras, que hicieran planos de ventanas distintos para las dos obras, entoncesabría que comparar cuáles son los planos de ventana de una obra con los planos de ventanas de la otra obra”.

ALCALDE BERTIN: “ Que se haga un informe correspondiente a todas las consultas”.

CONCEJALA UBILLA: “ También quisiera saber respecto a esta misma obra, si en algún momento se hizo alguna investigación sumaria, que es lo que hay en relación a las bases administrativas, que se subieron efectivamente fueron las correctas, esto que también nos informen señor Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “ Veamos todo el procedimiento, no hay ningún inconveniente, que se haga el informe para la próxima reunión”.

6.- CONCEJALA HENKES: “ Ayer en la tarde, asistí al aniversario N°100 de la Escuela Suiza, donde habían varios integrantes de la colonia y también la Cónsul de Temuco y me solicitaron la posibilidad que en la plaza de las banderas de izara la bandera Suiza”.

ALCALDE BERTIN: “ Está considerado señora Martha, ellos trajeron la bandera y estamos esperando el recambio de las banderas en la plaza”.

CONCEJALA HENKES: “ Eso significa que van a poner otra asta”.

ALCALDE BERTIN: “ No, cuando se cambien las banderas, se colocan otras banderas”.



7.- CONCEJALA UBILLA: " Es en relación al mercado municipal, no pude estar en la reunión de CORE, pero en los medios de comunicación se ha informado, que existiese un numero de locatarios que no están de acuerdo con el proyecto, y eso me llama profundamente la atención, porque cuando aquí se planteo, se dijo que eso se había sociabilizado, y estaban todos los locatarios de acuerdo, y lo otro es que si efectivamente están considerados esos están en mitigación, y usted nos cuente en forma muy somera, respecto de qué se trata esto".

ALCALDE BERTIN: " Hay varias cosas que hay que considerar del Mercado Municipal, recuerden que este es el segundo proyecto que se hace, el primero también fue objetado, cuando yo asumí, recién se había rechazado este proyecto, nosotros nos comprometimos en hacer un nuevo proyecto, y se trabajo todo el proyecto en conjunto con ellos, paso a paso, ellos fueron dando las ideas, y se fueron recogiendo esas ideas y se fueron colocando y plasmando en el proyecto, este fue el proyecto que se desarrollo de acuerdo a cómo ellos lo querían, sin nosotros introducir ninguna cosa nuestra, se hizo como ellos lo querían, de eso tenemos documentos, hay actas de trabajo y de aprobación y firmas del casi 90% de las personas que estaban de acuerdo con el proyecto; entonces, si el trabajo fue socializado, si fue socializado, plenamente tenemos los documentos firmados, está todo claro, y además cada modificación fue acordada con ellos, confirmada, aprobada y discutida con ellos. El problema está dado que hoy día tenemos una situación ya casi insostenible en el mercado, en dos o tres años más se tendría que cerrar por insalubre, porque no tenemos conexiones de alcantarillado, se está sacando luz por cualquier parte, menos de las líneas que existen, por lo tanto, abría que entrar a repararlo rápidamente y la reparación menor, no me atrevo a decir la cantidad, pero debe pasar sobre los \$600.000.000.- para repararlo, entonces, dos cosas, o lo reparamos o lo cerramos, por lo tanto, se puede reparar de acuerdo a este proyecto que hay \$4.000.000.000.- de inversión para Osorno para dejarlo como corresponde. Parto de la base que la gente está de acuerdo completa y de hecho ayer se hizo una reunión amplia con todos, el 100% de los participante, se hizo en el teatro municipal, se discutió duramente el tema, y llegaron a un acuerdo que estaban todos de acuerdo en reparar el mercado, pero los Consejeros Regionales, ellos iban a hacer una reunión hoy día, la suspendieron porque ya se hizo, y dieron por echo que estaba aprobada toda la situación, entonces, yo doy por solucionado el tema".

CONCEJAL CASANOVA : " En la mañana de todas maneras igual se reunió el CORE, de hecho fue una reunión bastante fuerte entre el señor Intendente, y un Consejero Regional por el mismo tema del mercado Municipal, el tema continuo".

ALCALDE BERTIN: " Me da la impresión, que como son \$4.000.000.000.- para Osorno, a algunos le duelen; entonces, estamos buscando cualquier

motivo para que no se haga la inversión, yo lo miro por ese lado que por otro”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Ese tema fue hoy día en la mañana cerca de las 12:30 hrs. y uno de los puntos que surgió fue el plan de contingencia, que va a pasar con la gente mientras se está remodelando, eso se puede explicar acá en el Concejo señor Alcalde”.

ALCALDE BERTIN: “ No lo tengo claro, se puede explicar en otra reunión, no hay ningún inconveniente”.

CONCEJAL CASANOVA : “ Creo que es bueno que cómo Concejales conozcamos como es este tema”.

ALCALDE BERTIN: “ Eso está considerado, está claramente establecido, esto va hacer como por ejemplo cuándo se remodelo este edificio, o el hospital base, la gente tuvo que trabajar en remodelar de noche, para que pudieran seguir trabajando los funcionarios”.

CONCEJAL BAEZA: “ No es una buena experiencia”.

ALCALDE BERTIN: “ Pero no hay otra forma de hacerla, como les decía hay dos posibilidades o nos cruzamos de brazos y vemos como se deteriora el mercado frente a nosotros, o nos ponemos a trabajar y hacemos las cosas que tenemos que hacer”.

CONCEJALA UBILLA: “ Lo importante es que hay un plan de contingencia y la comunidad estaría conforme, hay alguna posibilidad de tener información sobre lo que se va hacer, porque se habla de 40 cámaras de refrigeración y tal vez no hay ninguna carnicería”.

ALCALDE BERTIN: “ No son cámaras son bodegas. Para que no existan dudas sobre el proyecto que el próximo martes se exponga el proyecto, con el plan de contingencia igualmente. Este es uno de los proyectos más socializados que hemos tenido, se que es un tema conflictivo, y sé que vamos a tener problema en ejecutarlo, no me cabe duda, por ejemplo la remodelación de calle Rodríguez, no ha estado exento de problemas, pero lo estamos haciendo, cada vez que tenemos que hacer algo, sobre lo ya construido, trae problemas, tiene sus costos”.

CONCEJAL CARRILLO : “ Es importante saber el plan de contingencia, pero a mi me da la sensación que ha habido autoridades que buscan un errores para no asignar los recursos, y fue la sensación que a mí me quedó, de la última reunión del CORE, que hubo en el Centro Cultural, porque me llamo enormemente la atención que el Intendente nos haya dado el pase para votar ese proyecto, cuando estando propuesto y lo que más llama la atención, y una de las cosas que siempre nos cuestionaron a Osorno, que por ejemplo el proyecto no tenía red, y una vez que obtuvo el RS empieza el Intendente a hacerle observaciones, cuando se supone



que si ha pasado el RS es porque ya ha pasado por la etapa técnica, y los organismos que revisaron el proyecto deben haber tenido la experiencia para hacerlo y más llama la atención cuando dos autoridades, de nuestra provincia, van hacer a Santiago lobby con el Ministro de Mideplan, hacen todas las gestiones para conseguir los recursos, que era lo que tenía entrampado el proyecto y después de todo eso, aparecen estas preguntas mágicas, sobre el plan de contingencia, plan de negocio, cuándo el objetivo y la crítica era otra antes; entonces, me da la sensación que aquí hay un propósito de entrapar este proyecto, porque saben que es un proyecto bastante importante para Osorno y muy emblemático, por lo tanto, yo, lo dije públicamente y no tengo ningún vergüenza en decirlo, creo que el Intendente, siempre que viene a Osorno, se pregunta «cómo se la hago más difícil a Osorno», porque en todos los proyectos ha pasado exactamente lo mismo, y digo en qué proyecto no ha habido problema, cuándo se construyó el Puente San Pedro, igual hubo gente que reclamo, y pedía que el proyecto se entregue lo antes posible, cuando se construyó el paseo peatonal de calle Ramírez, cuánta dificultad o quejas hubieron, es difícil hacer un proyecto el cual no genere molestias de parte de la gente que se va haber intervenida por el trabajo; entonces, hoy día buscar eso como excusa para no aprobar un proyecto tan emblemático para Osorno, es buscar cualquier excusa para atrasar esto”.

ALCALDE BERTIN: “ Uno de los temas que se está instalando, es también el tema del Plan de Negocio, o sea cuánto le vamos a cobrar nosotros a los locatarios, entonces, anda la gente preocupada que le vamos a subir, nosotros nunca hemos pretendido hacer negocio con los locatarios, lo que haremos en un momento oportuno es tomar los gastos para poder mantener este nuevo edificio y dividirlo por el número total de los locatarios y eso cuadraremos los gastos de mantención, que seguramente lo podemos administrar nosotros, como lo hemos estado haciendo hasta el día de hoy o lo puede administrar un tercero o los mismo locatarios, es un tema que lo vamos a convenir, porque la idea no es que nosotros hagamos un negocio como municipio, sino que a los locatarios le vaya bien, hagan un buen negocio, surjan, salgan adelante, y tengan una buena entrada familiar para poder mantener su hogar y familia, esa es nuestra preocupación, no cómo ganamos plata nosotros”.

CONCEJALA UBILLA: “ Tengo entendido algo sobre el Plan de negocio, se estuvo exponiendo acá en el Concejo respecto del Van positivo, en definitiva para los efectos de conseguir el RS, eso es una etapa superada, no obstante, lo anterior, a nosotros nos quedó claro, de acuerdo a la explicación que en esa oportunidad la dio Claudio, que de alguna forma habían ajustado las cifras para efecto de conseguir los fondos y porque entiendo que esto es una obra emblemática importante para Osorno, no por eso deja de ser importante y el mismo Alejandro aquí lo plantea que el Plan de contingencia es un tema que debiera estar resuelto por la Municipalidad y si eso no se presentó, habrá que presentarlo”.

ALCALDE BERTIN: " Está presentado Cecilia".

CONCEJALA UBILLA: " Puede ser que la autoridad el Intendente no tenía conocimiento, pero aquí no es que se esté rechazando el proyecto, sino que lo que se estaba postergando para una próxima decisión, porque también hay que tener ese plan, porque la gente no puede cerrar sus negocios".

ALCALDE BERTIN: " El plan está, y está aprobado por ellos, está clarito, que van a parar ningún día, que van a tener inconvenientes, y van a haber inconvenientes".

CONCEJALA UBILLA: " Le aseguro que va a tener su aprobación por parte del CORE próximamente".

ALCALDE BERTIN: " Ojala así sea, pero a mí me da la impresión, por todas esas cosas que han estado pasando, y yo no sabía de la reunión de ayer, y si fuerte y se pone el tema en contra punto, es porque hay oposición al tema y me di cuenta en la reunión, como bien dice Emeterio, habiendo los votos para votar, porque siempre se hace cuando se presenta un problema y se presenta un proyecto, están los votos dados, se pide votar sobre tabla, y él ni siquiera pidió la autorización para así hacerlo, sino que dijo un no rotundo, lo acompañó el Consejero Gómez y fue así, y se acabo, y el resto tuvo que quedarse callado, y nadie dijo nada, a mí me llama la atención, estando Javier Hernández, sentado al lado de él, que fue la persona que fue a conseguir el RS a Santiago, no pasó absolutamente nada, cuando era la bella oportunidad además decirles a los osorninos, que Osorno va a tener una inversión de \$4.000.000.000.- por eso es que estoy preocupado, y ojala sea como tú dices, que tengamos pronto los \$4.000.000.000.- porque creo que están buscando excusas tras excusas".

CONCEJAL CASANOVA : " Yo comparto lo emitido por el Concejal Carrillo, creo que acá hay un tema de un sesgo político, estoy absolutamente convencido con lo que pude ver hoy día y escuchar en la reunión de la mañana, en el Consejo Regional, de que aquí lisa y llanamente, se quiere obstruir la asignación de casi dos millones de dólares, para poder reparar el tema de la remodelación del mercado municipal, y llama la atención por cuanto MIDEPLAN que es un organismo técnico, entrega el visto bueno para que se haga y acá en la región, se le dice que no y busca la alternativa de cómo poder disminuir los tema; entonces, aquí claramente, no le demos más vueltas a los temas, no busquemos explicaciones de las cuales ya sabemos, acá es un tema netamente de un sesgo político de querer impedir que se haga una obra de dos millones de dólares en la ciudad de Osorno, con un Alcalde de la concertación, ese es el tema".

CONCEJAL CARRILLO : " Señor Alcalde, a lo mejor me aparto del tema, pero tiene que ver con lo que estamos discutiendo, porque hoy día, uno escucha, por ejemplo, por los medios de comunicación, a algunos

Consejeros Regionales, y siguen señalando que para Osorno faltan proyectos emblemáticos, o grandes proyectos, y me pregunto ¿qué pasa con el inicio del proyecto del Puente Bulnes?, porque ese proyecto todavía lo estamos esperando, que se inicien las obras, nos han dado distintos plazos; ¿qué pasa con el inicio de los trabajos o las obras de la Escuelas de Pichil?, que también es otra obra que estamos esperando para Osorno; entonces, por qué nos piden que presentemos más proyectos si los proyectos que hemos presentado no los están financiando. Llama la atención que por un lado se critique al Municipio de que no tiene proyectos emblemáticos, para ejecución, pero resulta que aquellos que hoy día están con RS, que están con los recursos asignados, no se han iniciado; cuesta encontrar las explicaciones a estas noticias que se entregan y que uno no entiende el por qué de esa sensación de crear una imagen de que Osorno no está gestionando proyectos importantes, cuando tenemos proyectos, como los que he señalado, y que al día de hoy ya debieron haberse comenzado."

CONCEJALA UBILLA : " Específicamente, en relación al Puente Bulnes, la información que tengo es que eso no se ha terminado por el tema de las expropiaciones, de hecho, en alguna parte, tendría que tocarle la expropiación a la Municipalidad de Osorno, y sé de una parte que no hubo posibilidad de llegar a un acuerdo, por la expropiación, por un tema jurídico, y mientras no se resuelva ese tema, cuando se judicializan las cosas, lógicamente..."

ALCALDE BERTIN : " Pero parece que no es impedimento..."

CONCEJALA UBILLA : " Pero no está la Ley de Expropiaciones."

ALCALDE BERTIN : " No tiene que estar expropiado."

CONCEJALA UBILLA : " Pero no está dictado el Decreto que ordena la expropiación, porque primero se ve la posibilidad de llegar a un acuerdo con la partes, y todavía no está expropiado, pero consignado se puede hacer la obra."

ALCALDE BERTIN : " Bueno, pero esperamos a que pronto se hagan realidad las obras, acá en Osorno, del Gobierno Regional, fundamentalmente, porque como Municipio sí hemos hecho nuestro esfuerzo, y hemos hecho un esfuerzo bastante grande, tenemos una inversión espectacular para este año, que ha sido producto de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo, y es el trabajo que hemos hecho como Concejo, que hemos logrado tener, hoy día, una inversión realmente maravillosa, y hemos aportado una cantidad de proyectos importantes al FNDP, que están esperando resolución; tenemos que reconocer que nos han entregado algunos, tenemos sobre los M\$4.500.- entregados, pero, estamos esperando los de la Escuela Pichil, que también colocamos nosotros, y nos aprobaron la semana pasada M\$700.- para la Plaza de Armas, que es para el recambio de baldosas de toda la Plaza."



8.- CONCEJAL MUÑOZ : " Presidente, hay una campaña que se ha venido trabajando, desde hace un tiempo atrás, en los distintos medios de comunicación, desde el Municipio, con respecto a la erradicación de los microbasurales. Lo que uno observa en la práctica, es que efectivamente ha disminuido el tema de la presencia de microbasurales, pero los puntos siguen estando, tengo la impresión de que hay más frecuencia, en términos de atacar los microbasurales, y esto ha permitido atenuarlos, en gran medida. Y desde ese punto de vista, comparto plenamente el mensaje que se está expresando a través de los medios de comunicación, en términos de atacar la sensibilización hacia la ciudadanía, generar conciencia, y me atrevo a proponer, quizás replicar lo mismo en relación al tema de la tenencia responsable de mascotas, creo que también ha existido una muy buena experiencia, en relación al trabajo con los distintos actores sociales, juntas de vecinos, con el tema del Canil, pero creo que hay que complementar un tema de conciencia, respecto al tema de la tenencia responsable de mascotas. Por lo tanto, siendo un buen ejercicio, que se ha venido reproduciendo a través de los distintos medios de comunicación radial, creo que también podríamos hacer el mismo ejercicio con la temática de la tenencia responsable de las mascotas."

ALCALDE BERTIN : " En esa área, José Luis, estamos realmente preocupados, y las campañas se ha dirigido, básicamente, al tema de los microbasurales, hay que mantener la ciudad limpia; estamos preocupados, también, de los perros vagos, hemos hecho algunas campañas menores, pero no tan intensas, porque es un tema que nos costaba sobre los M\$50.000.- mensuales adicionales, porque teníamos que ocupar camiones que arrendábamos. Por lo tanto, la gente entendió, y hemos logrado en la ciudad erradicar casi en un 90% los microbasurales. El tema de los perros vagos, creo que ha sido un éxito el tema del Canil, he recibido un informe, y este año llevamos más de 2.000 perros esterilizados, y eso significa, si multiplicamos por el número de crías que van generando cada uno de estos perros, estamos hablando de una cantidad impresionante de crías que se está evitando que se vengan a la ciudad. A lo mejor sería bueno que la gente del Canil viniera la Concejo a dar una breve exposición, sobre cómo se ha logrado, cómo se trabaja, y además, se está trabajando codo a codo con las Juntas de Vecinos; pero nuestras Campañas apuntan hacia ese sentido, limpieza, buen uso de las plazas, los perros vagos, todas las cosas de tipo social."

9.- CONCEJAL BAEZA : " Un solo punto, señor Presidente. Quiero ver la posibilidad de que se me haga llegar un informe sobre los gastos en publicidad, durante el año 2011; esto incluye si tenemos espacios radiales, espacios en prensa escrita, prensa virtual, televisión, un detalle de estos gastos, para ver cuánto hemos gastado este año en publicidad."

CONCEJALA UBILLA : " Alcalde, no sé si será factible que fuera del informe, de lo que es gasto de publicidad, prensa escrita, radio, impresiones, se no haga llegar también ejemplares de ese material."

ALCALDE BERTIN : " Pero tengo entendido que se les hace llegar a sus oficinas las revistas, los afiches."

CONCEJALA UBILLA : " A mí no me llega."

ALCALDE BERTIN : " Pero recuerden ustedes que todos los días, o por lo menos, día por medio, han visto un aviso grande en el Diario, que dice "cambio de tránsito", que firma don Yamil Uarac, como Secretario Municipal, o lo firma el Asesor Jurídico, eso es publicidad, entonces, gran parte del ítem se va en ese gasto, que es el más caro."

CONCEJALA UBILLA : " Lo que pasa Alcalde es que hay distintos tipos de publicidad, un cambio del sentido de tránsito, pero algunos ni siquiera son municipales, sino que van con el logo municipal, pero son respecto de las empresas..."

ALCALDE BERTIN : " No, todo lo que colocamos nosotros, con el logo municipal, lo pagamos nosotros."

CONCEJALA UBILLA : " Pero si es por un cierre de calle, debiera pagarlo el Contratista."

ALCALDE BERTIN : " En algunos casos."

CONCEJALA UBILLA : " Lo tengo claro, pero, me refiero en lo que se está difundiendo de manera publicitaria, turística."

ALCALDE BERTIN : " Pero por eso no hay problema, además, el ítem de gastos en publicidad, viene todos los años, exactamente igual, ustedes lo vieron en el presupuesto, se va reajustando un pequeño reajuste al presupuesto, y es lo que vamos teniendo, y es lo que vamos gastando año a año. Fundamentalmente, está este tipo de publicidad obligada, porque cada vez que publicamos tenemos que pagar, y el resto es la publicidad que hacemos para dar a conocer las obras, en una revista que tenemos, y en algunas publicaciones."

10.- CONCEJAL CASANOVA : " Señor Alcalde, primero, en el tema del Parque Bellavista, cuál es la situación en la que está hoy día el Parque Bellavista."

El señor Alcalde invita a la mesa del Concejo al señor Hardy Vásquez Garcés, Director de Asesoría Jurídica.



SEÑOR VASQUEZ : " Buenas tardes. Respecto al Parque Bellavista, efectivamente, con fecha 16 de septiembre llegó el Oficio firmado por el Intendente, donde nos acepta liquidar el contrato; en estos momentos, la Dirección de Obras, específicamente, el Departamento de Inspecciones, está en la valorización de las obras, es decir, lo que se hizo y lo que falta, y están en esa etapa para poder dictar el Decreto de liquidación de la misma, y evidentemente, para que el Municipio pueda tomar posesión y finiquitar lo que falta."

CONCEJAL CASANOVA : " Señor Alcalde, en relación a ese tema, de los ltos, que están viendo cómo quedaron las obras, por ejemplo, fui a ver el Parque Bellavista, y en varias partes ya está siendo destrozado parte del cemento, hay arenilla de los pilones que colocaron ahí, están desintegrándose; no soy ni Arquitecto ni Constructor Civil, pero el material usado es bastante poco resistente, debido a que no se ha entregado aún oficialmente, y en varias partes se está resquebrajando, y en otras partes se está desintegrando; entonces, la consistencia de los materiales deja bastante que desear. Lo otro que llama la atención, es que en muchas partes se colocaron pasarelas de cemento, cuando el agua está escurriendo debajo de ellas, no están entubadas, entonces, eso va a significar que todo ese cemento que está puesto ahí, se va a levantar. El entorno está bien, la idea está perfecta, la gente participa de los juegos, está todo bonito, pero sería factible, cuando nos hagamos cargo del tema, de buscar la manera de reparar la pasarela del Puente Colgante."

ALCALDE BERTIN : " Está en proyecto. A ver, para no manchar el proyecto, porque el proyecto está bonito, el Parque está precioso, y cuando nos hagamos cargo de ello, vamos a cortar el pasto, vamos a mantenerlo, vamos a seguir invirtiendo; por eso ahora estamos liquidando el contrato, Concejal, porque cuando pedimos explicaciones sobre estos temas, el Contratista no nos dio la explicación, y todo se informó, el abandono de la obra y eso. Por lo tanto, la razón de pedir nosotros la liquidación, es precisamente, para que con los fondos que quedan ahí poder retomar y terminar y reparar todo eso que usted está indicando, que está en mala forma. Bueno, y después tenemos que hacer la inversión nosotros, porque eso hay que seguir manteniéndolo, porque no es una obra que permanece en el tiempo, porque para que el Parque siga así de bonito hay que seguir invirtiendo para mejorarlo, y es un gran adelanto para Osorno. Don Hardy, ¿cuándo tendríamos la liquidación de esto?"

SEÑOR VASQUEZ : " Alcalde, eso no es trabajo de la Unidad Jurídica, la Unidad correspondiente es Inspecciones, porque es una obra extensa, territorialmente son hartos metros, y es el lto quien hoy día está estableciendo cada uno de los desperfectos, como aquí no hubo recepción provisoria, por lo tanto no se pudo formular las observaciones como las que plantea el Concejal; él va a tener que ver detalladamente y con cuidado, porque no es un tema menor, poder establecer,

efectivamente, cuáles son las obras que tiene que realizar el Municipio. Y contestando lo que consulta la Concejala Ubilla, como Municipio, oportunamente, pedimos al Gobierno Regional que se haga efectiva la Boleta de Garantía, porque ésta está tomada a nombre del Gobierno Regional, y ellos nos comunicaron que la estaban haciendo efectiva, pero esa ya no es labor nuestra, como Municipio, sino que responsabilidad exclusiva del Gobierno Regional."

ALCALDE BERTIN : " Además hay un estado de pago que se retiene."

SEÑOR VASQUEZ : " Además hay un estado de pago pendiente, no sé lo montos exactos, pero que también va a servir para estas obras complementarias que hay que ejecutar, para que se dé cabal cumplimiento, al proyecto integro."

ALCALDE BERTIN : " Esa es la situación en la que estamos hoy día, y como les digo, nos interesa de sobre manera, para colocar gente ya a mantener el Parque."

CONCEJALA URIBE : " Quiero informar que el día lunes estuve conversando con el Presidente y la directiva de la Junta de Vecinos del sector Bellavista, y tienen la preocupación de que no existe una pasarela para las personas con discapacidad, y además, están preocupados, porque las obras fueron abandonadas, y en el proyecto hay un sendero para discapacitados."

11.- CONCEJAL CASANOVA : " Presidente, tiempo atrás solicité un informe por parte del D.A.E.M., sobre cuánta es la matrícula que se ha retirado de nuestros 5 Liceos Municipales, producto de los 4 meses de movilizaciones."

ALCALDE BERTIN : " Pero ese informe llegó, la semana pasada."

12.- CONCEJAL CASANOVA : " Tercer punto, señor Presidente, quisiera solicitar cuál pudiera ser el mecanismo de poder solucionar un problema que están viviendo hoy día algunos vecinos que viven frente al Hospital Base; lo que pasa es que donde dice No Estacionar, lógicamente, se estacionan varios taxis colectivos y micros, a pesar de que varias personas tienen sus salidas de vehículos, no pueden salir porque hay estacionados vehículos."

ALCALDE BERTIN : " ¿Podemos poner una barrera de contención ahí."

CONCEJAL CASANOVA : " O fiscalizar o tomar parte, porque ahí se estacionan micros, taxis colectivos hasta camiones, a la entrada de varios de vecinos que están justo donde termina la Mutual de Seguridad, y a

pesar de existir una señalización de No Estacionar. A lo mejor falta mayor fiscalización, o buscar alguna manera de detener eso."

ALCALDE BERTIN : " Habría que oficiar a Carabineros, para que hagan la fiscalización del caso."

CONCEJAL BAEZA : " Como al principio comenzamos la conversación diciendo que todas las cosas que se emprenden tienen problemas, el Hospital ha generado... tenemos que pensar varias cosas, una de las más grandes empresas que existe en la ciudad, es la Municipalidad, y la segunda más grande que existe es el Servicio de Salud; el Hospital ha generado una serie de problemas, no solamente para los vecinos, los mismos funcionarios del Hospital están en constante apremio de dejar sus vehículos, ha sido algo muy conflictivo; es cierto que no hay que poner los vehículos donde dice No Estacionar, eso es evidente; pero también existen algunas cosas que han sido de inflexibilidad, y que se han dado a través del tiempo, creo que tal como partió la conversación, diciendo de que todas las cosas, cuando uno avanza, generan conflictos, también hay conflictos que son transitorios, este conflicto transitorio, que ha sido bastante desagradable, no solo por el hecho de construir alrededor de esto, sino además por el desplazamiento de la gente que va hacia allá, hace muy difícil, y no hay lugar dónde estacionarse adentro del área urbana, además de eso, tenemos pacientes enfermos, los médicos que llegan de referente, hay una serie de cosas que hay que considerar, entonces, ser tan estrictos, sé que los vehículos de la locomoción colectiva no deben estacionarse ahí, pero tanta infracción, día a día, porque igual me ha tocado vivir eso, a lo que voy es que hay que saber que esto es transitorio, y cuando se acaben los trabajos en el Hospital, esperemos que esto se normalice y volvamos a ser tan estrictos como siempre, pero hay que tener cierta flexibilidad."

CONCEJAL CASANOVA : " Señor Presidente, creo que nadie cuestiona que todo progreso trae un mayor desarrollo, pero que ese desarrollo, ese crecimiento, no sea irrespetuoso con el derecho que tienen todos los vecinos de poder ingresar o salir de sus casas, pero que hoy en día no lo pueden hacer porque hay vehículos estacionados frente a su portón; entonces, el respeto de uno no puede ser más grande que el respeto de otras personas, y el hecho de trabajar en el área de la salud, no implica que se puedan generar situaciones como estas. Por lo tanto, creo que la fiscalización debe ser la herramienta en este momento, tanto de Carabineros como de la Municipalidad, para evitar estos trastornos."

ALCALDE BERTIN : " Bien, haremos el oficio correspondiente a Carabineros, solicitando la fiscalización en el lugar."

13.- CONCEJALA URIBE : " Señor Alcalde, sé que esto es algo complicado, pero quisiera pedir si se puede comenzar a hacer un estudio de factibilidad para instalar un semáforo en calle Azapa

con Chorrillos, lugar donde ha habido muchos accidentes, y la gente necesita mayor seguridad.”

ALCALDE BERTIN : “ Lo vamos a ver.”

14.- CONCEJALA URIBE : “ El otro día conversé con dirigentes vecinales, por el tema de los microbasurales, entonces, lo que estamos haciendo, para no traer esos problemas aquí al Concejo, es sacar fotos en los lugares y enviándolas por correo a los Directores Municipales, por ejemplo, así lo estamos haciendo con don Arturo Oyarzún, y hemos tenido una muy buena respuesta.”

ALCALDE BERTIN : “ Sobre eso, nos ayudarían mucho si se hiciera de esa manera, porque no logramos mucho presentándolo acá en el Concejo, lo ideal es que ustedes tengan un trato directo con cada una de las Unidades; como en el caso de la Dirección de Aseo y Ornato, ustedes los llaman, les dan las coordenadas de dónde se ubican los microbasurales, y sé que reaccionan de inmediato. O si hay alguna luminaria en mal estado, llamen a Operaciones, y en breves momentos ellos solucionan el problema.”

15.- ALCALDE BERTIN : “ Quiero compartir una preocupación con ustedes, señores Concejales. El tema de las luminarias, vamos a sacar 12.000 luminarias de Osorno, ofrecí luminarias a las comunas de nuestra provincia, han sido cerca de 2.000 luminarias las que han solicitado los distintos Alcaldes; pero, nos quedan otras 10.000 luminarias, y quiero hacer una consulta, he recibido de otros Municipios, incluso fuera de la región, que están interesados en que les podamos facilitar estas luminarias. Hice la consulta con Asesoría Jurídica y algunos asesores acá, para ver qué pasa si hacemos paquetes y las licitamos, y me dicen que van a salir más que nada como chatarra, porque nadie se atreve a comprar si no tiene la seguridad correspondiente. Tenemos dos opciones, o las rematamos de esa forma, porque no tenemos un lugar para almacenarlas, porque guardar 10.000 luminarias; o lo otro, es que nos abramos y hagamos la labor del “buen samaritano” y las entreguemos a las comunas chicas que no tienen recursos, y se las entreguemos de manera gratuita.”

CONCEJALA UBILLA : “ Estoy de acuerdo que se entreguen a otras comunidades pequeñas, pero en alguna oportunidad planteamos la posibilidad de entregarlas a pequeñas comunidades rurales, a gente campesina, porque les pueden servir estas luminarias en sus campos...”

ALCALDE BERTIN : “ Déjeme verlo con Asesoría Jurídica, porque no sé si se pueden entregar a particulares.”

CONCEJALA UBILLA : “ Pero quizás podría venderlas.”

ALCALDE BERTIN : " Tenemos que licitarlas."

CONCEJALA UBILLA : " Pero, por ejemplo, a la FEDAGRO o a la Asociación de Pequeños Agricultores, se les podría donar a la Organización, y que ellos distribuyan, la propuesta mía es a través de las Organizaciones de Agricultores."

ALCALDE BERTIN : " Vamos a buscar la forma, la idea es buena, si legalmente es posible hacerlo, encantado."

CONCEJAL CARRILLO : " Referente a esto, también creo que podríamos donar a aquellos Municipios que son dentro o fuera de la Región, porque sabemos que hay comunas chicas que necesitan este tipo de ayuda."

ALCALDE BERTIN : " Portezuelo nos está pidiendo."

CONCEJAL CARRILLO : " Lo otro, señor Alcalde, comparto lo que señala la colega Cecilia Ubilla, creo que a través de las mismas Organizaciones se podría colaborar con la gente de nuestra zona."

CONCEJAL CASANOVA : " Comparto la idea de entregar o ayudar a otras comunas, me preocupa el tema legal, no sé si eso es factible, de que un Municipio done a otras comunas, que están en otras regiones, por ejemplo..."

ALCALDE BERTIN : " Por convenio."

CONCEJAL CASANOVA : " Si es así, ningún problema, sería conveniente hacerlo."

ALCALDE BERTIN : " La idea sería, sin promover, a quien nos solicite, le entregamos las luminarias, y las que sobren, un remate de lo que quede."

CONCEJAL CARRILLO : " Una consulta, señor Alcalde, para los sectores rurales, está listo el empadronamiento para ver quiénes necesitan."

ALCALDE BERTIN : " Sí, eso está resuelto, y también, nos vamos a quedar con un buen stock para cubrir necesidades de nuestra comuna."

16.- ALCALDE BERTIN : " Quiero invitarlos para el día viernes, 30 de septiembre, para un Concejo Extraordinario y ver el tema del PADEM, el viernes a las 15.00 horas."

17.- ALCALDE BERTIN : " Les voy a hacer entrega del Libro "Osorno Patagonia de Chile", este es un libro resumen solamente con fotografías, de todos los sectores de nuestra provincia. Lo que queremos es promocionar a Osorno como provincia, está hecho a un

gran nivel, de muy buena calidad; ojala todos nos podamos convertir en grandes Embajadores de esta obra.”

CONCEJALA UBILLA : “ Podemos poner a la venta el Libro.”

ALCALDE BERTIN : “ No podemos venderlo. Enviamos a hacer 1.500 ejemplares.”

CONCEJALA UBILLA : “ Lo que pasa es que es un hermoso libro y para los turistas sería bueno exponerlo, por ejemplo, en la librería que está en la Casa de Alta Artesanía, ya que si llega algún extranjero se le podría entregar de regalo el libro, se podría hacer algún convenio con la Librería.”

ALCALDE BERTIN : “ Lo vamos a ver. Por mientras, este libro lo vamos a regalar a todas nuestras visitas, lo vamos a enviar a todas las Embajadas, y a todos los lugares donde sea pertinente hacerlo. Y cada Concejal que viaje fuera de Osorno, llevará un par de libros para que regale a donde vaya.”

18.- Se da lectura al «ORD. N°641 SECPLAN. ANT.: DELIBERACIÓN DE CONCEJO N°243/2011. MAT.: INFORMA LO SOLICITADO. OSORNO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SR. ALCALDE DE OSORNO.

En atención a la Deliberación N° 243/2011 de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 32, referida a informar respecto a las obras en el Canal Lautaro, informo a Ud, lo siguiente:

Según antecedentes aportados por la Dirección de Obras Hidráulicas. la empresa Jaime Harcha Lahsen”, se adjudicó las obras del Estero Pifilco (paralelo a calle Braganza) y el Canal Lautaro. Ambos proyectos se ejecutan dentro del presente año por el contrato “Conservación Red. Primaria de Aguas Lluvias 2011: Ciudades de Puerto Montt y Osorno, Región de Los Lagos”.

En estos momentos la empresa se encuentra ejecutando el entubamiento del canal Pifilco (o canal Eucaliptus), para posteriormente hacer lo mismo con el canal Lautaro. El término de las obras se contempla para mediados de diciembre de 2011.

Complementado lo anterior, este mismo programa en el año 2010, ejecutó obras en el Canal El Molino, consistentes en la limpieza del colector de dos tubos de D=700mm entre René Soriano con Vicente Reyes hasta Amador Barrientos con Schurmann, además de la construcción de 2 cámaras. También se ejecutó la protección de inicio del canal en Calle R. Juan Schurmann (construcción cámara grande en reemplazo de una pasarela de madera en mal estado).

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. CLAUDIO A. DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PÚBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

19.- Se da lectura al «ORD.Nº642 SECPLAN. ANT.: PROPUESTAS PUBLICAS. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES PUBLICAS EN EL PORTAL. OSORNO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SRTA. DIRECTORA DE CONTROL.

Junto con saludarle informo a Ud. sobre las últimas licitaciones que se han subido al portal del mercadopublico:

- > ID-2308-92-COIJ CONSTRUCCIÓN PLAZA FRANCISCO VALDES (FRJL-FNDR)
- > ID-2308-93-LEJ 1 CONSTRUCCIÓN A CERAS PROFETA JEREMIAS, 3er. LLAMADO
- ) ID-2308-94-LEII PRO VISIÓN E INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS EN DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDAD DE OSORNO
- > ID-2308-95-LPII CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO PEDRO AGUIRRE CERDA (FRJL-FNDR)
- > ID-2308-96-LJJ1 MECANICA DE SUELOS CALLE RIO ACONCAGUA

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. CLAUDIO A. DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PÚBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

20.- Se da lectura al «ORD.Nº655 SECPLAN. ANT.: PROPUESTAS PUBLICAS. MAT.: INFORMA SOBRE LICITACIONES PUBLICAS EN EL PORTAL. OSORNO, 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011. DE: SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. A: SRTA. DIRECTORA DE CONTROL.

Junto con saludarle informo a Ud. sobre las últimas licitaciones que se han subido al portal del mercadopublico:

- ID-2308-97-COI1 CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA AUTONOMO DE DOTACIÓN DE AGUA POTABLE SECTOR TACAMÓ (PRIVADA).
- ID-2308-98-LEJ CONSTRUCCIÓN AREA DE ESTACIONAMIENTO CESFAM OVEJERÍA.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud. CLAUDIO A. DONOSO TORRES, ADMINISTRADOR PÚBLICO, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN».

21.- Se da lectura al «ORD.Nº1787 SECPLAN. ANT.: DELIBERACIÓN CONCEJO Nº238/2011. MAT.: INFORME GESTIÓN DESARME SEDE OSORNO, 13 SEPTIEMBRE 2011. DE: ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPAL. A: JAIME A. BERTIN VALENZUELA, ALCALDE COMUNA OSORNO.

En relación a La DELIERACION, N° 238/2011, en Acta Sesión Ordinaria, respecto del desarme de la sede de la Asociación de Fútbol de los Barrios de Francke, planteada por el Concejal Emeterio Carrillo, se informa que acordado con el Sr. Hugo Torres Cutiño, Presidente de la Asociación, se iniciarán los trabajos con mano de obra de los socios a contar de la última semana de Septiembre, una vez ejecutada la desratización tanto interior como exterior del recinto y en espera de un mejor tiempo para su desarme.

LOS materiales del desarme, donados por el Municipio, serán reutilizados en la construcción de vestuarios y caseta árbitro en la cancha de fútbol emplazada en el sector.

El Depto. de Operaciones supervisará su demolición a fin de cumplir con la normativa vigente para estos efectos.

Se informa para su conocimiento y fines,

Saluda atentamente. ANGELA VILLARROEL MANSILLA, ARQUITECTA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES».

22.- Se da lectura al «ORD.2183 2DO.JUZGADO POLICIA LOCAL. ANT.. LEY Nº15.231. MAT.: REMITE ESTADO TRIMESTRAL DE CAUSAS TRAMITADAS EN EL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE OSORNO. OSORNO, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2011. DE: HIPOLITO BARRIENTOS ORTEGA. JUEZ TITULAR DEL 2DO. JUZGADO POLICIA LOCAL OSORNO. A: SR. YAMIL URAC ROJAS, SECRETARIO CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO.

En atención a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Nº15.23 1, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, le adjunto estado de causas correspondiente al trimestre conformado por los meses de junio, julio y agosto del 2011.

Saluda atentamente a Ud.,

Saluda atentamente a Ud., HIPOLITO F. BARRIENTOS ORTEGA, JUEZ TITULAR, GERARDO ROSAS MOLINA, SECRETARIO ABOGADO».

No habiendo más temas que tratar, el señor Alcalde levanta la sesión a las 16.16 hrs.

Asistieron además del señor Alcalde, el Secretario del Concejo, invitados especiales y funcionarios municipales, los siguientes Concejales electos que firman a continuación:

- 1) EMETERIO CARRILLO TORRES .....
- 2) JOSE LUIS MUÑOZ URIBE .....
- 3) CECILIA UBILLA PEREZ .....
- 4) ALEXIS CASANOVA CARDENAS .....
- 5) CARLOS VARGAS VIDAL .....
- 6) MARTHA HENKES NIELSEN .....
- 7) ALEJANDRO BAEZA SOTO .....
- 8) MARIA SOLEDAD URIBE CARDENAS .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CHILE  
Concejo Municipal

**JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA  
PRESIDENTE  
ALCALDE DE OSORNO**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO OSORNO**